



## Convenio colectivo estatal de mataderos de aves y conejos |2016|

04

18 de octubre de 2016

En el día de hoy, se ha vuelto a reunir la comisión negociadora del convenio colectivo estatal del sector de Mataderos de Aves y Conejos.

La última reunión tuvo lugar en el mes de junio, en la que como os dijimos la Patronal no hizo ni un solo gesto para avanzar en la negociación, convocándose una nueva reunión para el mes de julio que en el último momento desconvocaron.

Así pues y con un importante retraso, en el día de hoy se ha retomado la negociación del Convenio. Negociación que tampoco ha tenido ningún avance en el día de hoy, dado que la **Patronal ha insistido en realizar propuestas en materia de suspensión o supresión de la antigüedad**, con planteamientos inasumibles por nuestra parte.

Desde los dos sindicatos en la mesa, hemos defendido que a estas alturas del año y de la negociación, son poco factibles propuestas maximalistas.

Los dos sindicatos mayoritarios **hemos manifestado que la salida y por tanto el acercamiento de posiciones, debe pasar por el mantenimiento de derechos, el incremento de los salarios y mejorar la redacción en algunas cuestiones sociales.**

Finalmente, la Patronal ha manifestado su voluntad de alcanzar un acuerdo, si bien, no ha hecho ninguna propuesta concreta en este sentido. Así pues y sin posibilidades de avanzar, nos hemos emplazado a una nueva reunión para el **próximo 2 de noviembre de 2016**, en la que esperamos que haya avances si realmente todos, como dicen, apostamos y defendemos el convenio sectorial estatal de mataderos de aves y conejos.

**CCOO de Industria**